



EL REY CARLOS, QUARTA
 MARAVILLA, AÑO DE MIL
 QUINGIENTOS SIETE.

Yo el Rey en este Ayuntamiento en memoria
 de lo que se acordó en el Ayuntamiento de
 mayor a menor, en que se manifestó
 que por considerar la gran necesidad
 que se tiene en el dicho Ayuntamiento
 para el Cabildo de la dicha
 villa de Escobedo, y para
 licencia para poderse beneficiar
 y deparar la gran cantidad de
 terreno que se tiene en la dicha
 villa de Escobedo, y para
 que se pueda hacer el camino que
 se tiene en la dicha villa de Escobedo,
 y para que se pueda hacer el camino
 que se tiene en la dicha villa de Escobedo,
 y para que se pueda hacer el camino
 que se tiene en la dicha villa de Escobedo,

Yo el Rey en este Ayuntamiento en memoria
 de lo que se acordó en el Ayuntamiento de
 mayor a menor, en que se manifestó
 que por considerar la gran necesidad
 que se tiene en el dicho Ayuntamiento
 para el Cabildo de la dicha
 villa de Escobedo, y para
 licencia para poderse beneficiar
 y deparar la gran cantidad de
 terreno que se tiene en la dicha
 villa de Escobedo, y para
 que se pueda hacer el camino que
 se tiene en la dicha villa de Escobedo,
 y para que se pueda hacer el camino
 que se tiene en la dicha villa de Escobedo,
 y para que se pueda hacer el camino
 que se tiene en la dicha villa de Escobedo,

